

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WJ ENERGY SERVICE COMPANY S.A.,  
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil veinte, en el domicilio de la Empresa "WJ ENERGY SERVICE COMPANY S.A." siendo las diez horas (10h00) se reunieron los señoras: JULIA OLIMPIA PEÑARANDA NARANJO, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias nominativas y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, y la señora MARIA ELENA ZERNA NARANJO propietaria de ocho acciones ordinarias, nominativas, y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, Como se encuentra reunido la mayoría del capital pagado de la Compañía, las accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente punto de orden del día:

**PUNTO A TRATAR:**

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2019 y el respectivo informe de gerencia. Para lo cual, la Junta General elige como presidenta Ad-Hoc a la señora Lcda Lidia Zerna Naranjo, y como su secretaria Ad-Hoc de la misma, a la señora María Elena Zerna Naranjo. La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada por encontrarse la mayoría del capital pagado y ordena que por secretaría, se de lectura a la orden del día. El secretario Ad-Hoc luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, expresa que el único punto a tratarse en el orden del día es el siguiente:
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2019 y el respectivo informe de Gerencia.**

La Presidenta Ad-hoc, señora Lcda Lidia Zerna Naranjo, explica que los Estados Financieros muestran claramente la situación financiera actual de la Empresa, recalcando que ha sido un año muy duro pero gracias a la gestión gerencial este año mejorará y por consiguiente, no ve impedimento alguno para aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019 así como también el informe del Gerente. La señora María Elena Zerna Naranjo, también expresa su conformidad tanto con los Estados Financieros como con el informe de Gerente del señora Julia Olimpia Peñaranda Naranjo, mostrando además su satisfacción por la forma profesional en que la Empresa está siendo dirigida.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el

mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada con unanimidad, y suscrita por todos los presentes, el 24 de Abril del 2020.



**LCDA LIDIA ZERNA NARANJO**  
**PRESIDENTA JUNTA AD-HOC**



**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA JUNTA AD-HOC**



**JULIA OLIMPIA PENARANDA NARANJO**  
**ACCIONISTA**

*[Faint text and grid lines at the bottom of the page, likely a continuation of a ledger or form.]*